



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá - Centro Zonal Mártires
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA YESSSENIA VEGA PEREIRA Cédula 40937526 (Madre), MANUEL JOSE PINZON ROMERO Cédula 84084281 (Padre) de JOSE MANUEL PINZON VEGA Tarjeta de Identidad 1006577284, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 13 No 31 04 Barrio Pensilvania Bogotá DC para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

14843838

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/03/2020

Desfijar el: 03/04/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LIDA ESPERANZA DUARTE CAMACHO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal Mártires
Bogotá, D. C.

